

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Informe año:	Ciclo: _____		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	23	08	2019

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	¿Tiene vigencia anterior? (Nota: En caso de SI, debe diligenciar la siguiente información.)	SI_x NO_____		
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:			8	11	2018
MISIONALES:	Servicio Público Educativo - FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVO				
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:	JAVIER TRIANA SANTANA	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento resultado de la Auditoria Interna.	SI	NO	
Nombre del Auditado:	BIBIANA RINCON LUQUE.		x		
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa del ente certificador	SI	NO	
	x		x		
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	¿Se cerraron todos los hallazgos producto de las auditorias anteriores?	SI	NO	
	x				x
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
	x				
OBSERVACIONES:	<p>Se realizo reunión en la Gerencia de Control Interno de Gestión el 20 de febrero de 2109.</p> <p>Se elaboro planilla de seguimiento para verificar el pago de estampilla e impuestos.</p> <p>Se elaboro cronograma de visitas a las IED, se han visitado 137. Quedan pendientes 15 para el primer trimestre.</p> <p>Se elaboro circular en compañía de la Gerencia de Control Interno de Gestión.</p> <p>Se está organizando capacitación con la Oficina de fiscalización y contabilidad.</p> <p>Se realizará visita para el segundo semestre, en el mes de septiembre.</p>				

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA				
PROCESO(S) A AUDITAR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Fecha Realización Auditoría:		
		DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:				
MISIONALES:	Servicio Público Educativo -PAE	02	08	2019
APOYO:				
EVALUACIÓN Y MEJORA:				

1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
	02	08	2019		29	08	2019

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Luis Consuegra	3012420929	lconsuegra@barranquilla.gov.co			

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:

Verificar el cumplimiento de la contratación del Programa de Alimentación Escolar PAE grupo número cuatro.

ALCANCE:

La verificación y seguimiento se realizará en el proceso de Servicio Público Educativo a la contratación del Programa de Alimentación Escolar Grupo No 4 el cual va desde la etapa precontractual, adjudicación hasta la ejecución de mismo.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes / secretaria y/o Oficina):

Secretaria Distrital de Educación (Gestión Administrativa Docente)
Instituto Educativa Distrital Instituto Técnico de Comercio Barranquilla
Institución Educativa Distrital Betania del Norte

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Requisitos Legales y Reglamentarios de la Norma ISO 9001-2015, Resolución 29452 de 2017 del Programa PAE, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación Distrital, mediante la observación directa, consulta y confrontación de documentos, verificación de archivos, entrevistas con los responsables de la ejecución contractual.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA

3.1 NO CONFORMIDADES Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OP DE MEJORA	Requisitos Legales o de la NTC auditado
1	Descripción: Incrementar la periodicidad al control del gramaje y calidad de las minutas patron (almuerzo transportado caliente) en las Instituciones educativas.			X	
	Evidencia: Se verifica una vez al mes en cada una de las instituciones educativas, si están cumpliendo con el gramaje y calidad de los almuerzos.				
2	Adecuar un área a las instituciones educativas que no tengan comedor con todas las especificaciones que se requieran para el uso exclusivo de un comedor escolar.			X	
	Se evidencia que en los 2 colegios visitados Instituto Técnico de Comercio de Barranquilla y Institución Educativa Distrital Betania del Norte no tienen un comedor escolar exclusivo para servir los almuerzos si no comedor provisional.				

3.2 FORTALEZAS

- Estar Prestos atender las recomendaciones que con contribuyan al mejoramiento continuo del proceso.
- Control por parte de los coordinadores de Instituto Técnico de Comercio de Barranquilla y Institución Educativa Distrital Betania del Norte al momento de entregar los almuerzos a los alumnos beneficiados.
- Los comedores provisionales con que se cuentan están organizados y higiénicos al momento de

servir los almuerzos.

- Cumplimiento del gramaje al momento del pesaje según lo establecido en los lineamientos y/o de la minuta del día según Resolución 29452 de 2017.
- La experiencia e idoneidad de los integrantes del equipo evaluador técnico y económico, quienes sustentan los conocimientos y la experticia necesaria para realizar una evaluación objetiva de las propuestas recibidas.

3.3 CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA:

Se evidencia el cumplimiento de los requisitos legales y de los controles establecidos en lo que va ejecutado del contrato PAE grupo No. 4 por el contratista La Vianda S.A (contrato # 012019002950)

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA:	FECHA:
--------	--------	--------

Yulid Ruiz		29/08/2019
------------	--	------------

AUDITOR LIDER /EQUIPO AUDITOR

NOMBRE	FIRMA:	FECHA
--------	--------	-------

Luis Fernando Consuegra		29/08/2019
-------------------------	--	------------